



Resolución No. 232-AD-74

Lima, 04 de Octubre de 1974

CONSIDERANDO:

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento del INRED, se encuentra en proceso de implementación administrativa, circunstancia que hace necesario contratar persona jurídica o natural que realice los siguientes estudios técnicos: anteproyecto general con zonificación y desarrollo del proyecto completo del local del CESIRED, Primera Etapa, de arquitectura, estructura, instalaciones sanitarias, eléctricas y mecánicas, sobre proyecto completo para la iluminación y cálculos estructurales del techo de la Tribuna del Estadio de Iquitos, sobre cálculos estructurales y de instalaciones sanitarias eléctricas, mecánicas y de iluminación del Coliseo de Tumbes y sobre estudios de reparación de estructuras del Estadio Nacional afectadas con el sismo del 3 de octubre del presente año;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento y de Administración, y con la opinión favorable del Director Ejecutivo; y,

De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555.

SE RESUELVE:

AUTORIZAR al Director Ejecutivo para contratar directamente, con la limitación establecida por el Art. 21° del D.L. 19864, los estudios técnicos siguientes: anteproyecto general con zonificación y desarrollo del proyecto completo del local del CESIRED, Primera Etapa, de arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias, eléctricas y mecánicas, sobre proyecto completo para la iluminación y cálculos estructurales del techo de la Tribuna del Estadio de Iquitos, sobre cálculos estructurales y de instalaciones sanitarias eléctricas, mecánicas y de iluminación del Coliseo de Tumbes y sobre estudios de reparación





Resolución No. (232-AD-74)

Lima, 04 de Octubre de 1974

de estructuras del Estadio Nacional.

Los gastos que originen las contrataciones directas de estudios que corresponden a la presente Resolución, afectarán la Partida N° 06.01 "Estudios por Contrata" del Programa de Inversión 2256 del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y comuníquese.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

EMV/eca.

